CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Rector de la Institución Educativa Departamental ELVIA VIZCAINO DE TODARO, en virtud de sus funciones de registro y control de presupuesto, de conformidad con el decreto 111 de 1996, los decretos 4791 de 2008, 4807 de 2011, decreto 1075 de 2015 y el acuerdo de presupuesto vigencia 2026.

CERTIFICA

Que en el presupuesto de Gastos de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL ELVIA VIZCAINO DE TODARO EL RETEN", para la vigencia 2026, existe apropiación disponible y libre de afectación presupuestal, según el siguiente detalle:

CONCEPTO	:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PRESUPUESTAL Y ASISTENCIA EN LOS PROCESOS CONTABLES, FINANCIERO Y DE CONTRATACION
RUBRO PRESUPUESAL	:	2.1.2.02.02.008
DESCRIPCION	:	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción , contable y mantenimiento
FUENTE DE FINANCIACION	:	SGP EDUCACION CALIDAD GRATUIDAD
VALOR	:	14.000.000 CATORCE MILLONES DE PESOS M/L.
VIGENCIA DEL CDP	:	Un (1) mes

Para constancia se firma en el Municipio de El Retén, a los diez (10) días de abril de 2026.

JULIO FRANCISCO PEÑA ANNICHIARICO
RECTOR